

Área de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales  
***SERVICIOS SOCIALES***

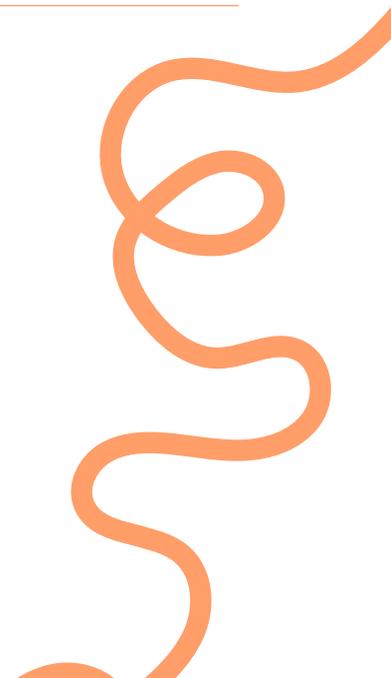
Acciones Socioeducativas

Caixa Proinfancia

Unidades de Día de Menores

Formación y apoyo a familias

Red de Centros de Servicios Sociales  
Comunitarios





## PROGRAMA DE ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS

Dirigido a menores residentes en Sevilla capital, en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social, con edades comprendidas preferentemente entre 13 y 17 años, escolarizados/as en centros escolares ordinarios, mayoritariamente en educación obligatoria secundaria, y presenten algunos de los siguientes indicadores de riesgo:

Menores atendidos/as y/o derivados por los Servicios Sociales Municipales.

- Menores con los que se haya iniciado el procedimiento de declaración de riesgo.
- Menores hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género atendidos/as por el Servicio Municipal de Igualdad.
- Menores víctimas de violencia.
- Menores pertenecientes a familias con precariedad económica.
- Menores pertenecientes a familias con problemáticas sociales.
- Menores con diversidad funcional o necesidades educativas especiales.
- Menores residentes en infraviviendas o viviendas sin acondicionar para altas temperaturas.

· Menores que permanecen solos/as o al cuidado de otros/as menores en horario de mañana.

· Menores que no disfrutaron de vacaciones de verano fuera de Sevilla.

· Menores con dificultades para acceder a espacios deportivos y/o de piscina en Sevilla (por cuestiones económicas, imposibilidad por parte de los/las cuidadores/as).

El programa contempla actividades grupales socioeducativas de aprendizaje no formal, desarrollo psicosocial, ocio constructivo y dinamización social, al objeto de potenciar factores de protección, promover la socialización secundaria y evitar la cronificación de los factores de riesgo, como atención complementaria a la intervención técnica realizada con las unidades familiares y/o unidades de convivencia desde los Servicios Sociales Municipales.

Se desarrollan un total de 15 grupos de adolescentes procedentes de los Centros de Servicios Sociales (C.SS.SS), con una cobertura máxima de 18 adolescentes en cada uno de los periodos del programa.

Cada grupo contará con un/a monitor/a responsable y un/a monitor/a de apoyo. El programa cuenta además con un/a monitor/a especialista en la atención a menores con diversidad funcional y necesidades educativas especiales.

Los grupos se ubican mayoritariamente en equipamientos municipales (centros de servicios sociales, centros cívicos, centros sociales, centros escolares y otros), cercanos a los entornos de los respectivos grupos.

Las actividades que se llevan a cabo se organizan en, según los periodos en los que se desarrolla cada programa:

- Periodo lectivo

Actividades de taller de aprendizajes de la vida cotidiana, de refuerzo educativo.

- Talleres de conocimiento del entorno (mi barrio, mi territorio) de creación artística, otros que se consideren de interés para el grupo.



Encuentros

· Encuentros con otros grupos con temáticas relevantes relacionadas con las áreas de contenido y los bloques transversales.

· Encuentros con padres/madres/responsables adultos, para devolución de la evolución de los/las participantes.

Sesiones especializadas a impartir por profesionales especialistas en diferentes materias objeto de interés de los/as adolescentes (redes sociales, inteligencia emocional, relaciones saludables, juegos de rol, baile, otros).

Actividades de entorno al objeto de trasladar aquellos temas abordados en el contexto de los talleres y que puedan ser completados con esta actividad.

Salidas dentro y fuera de la ciudad, que garanticen el acceso a recursos de la ciudad: visitas culturales, cines, teatro, música, cibercafés y/o aulas de informática, museos, exposiciones, centros de formación profesional/universitarios, foros culturales, espectáculos, y otros que se consideren de interés para el grupo. Cada grupo realizará 4 salidas dentro de la ciudad y una salida clausura, y 2 salidas fuera de la ciudad.

- Periodo estival

Actividades grupales en la ciudad:

- Actividades de taller didácticos, de refuerzo escolar de expresión corporal a través del juego, de animación a la lectura, de juegos cooperativos, de encuentros grupales, deportivos, otros que se consideren de interés para el grupo.

- Actividades de entorno (culturales y/o de ocio).

- Salidas:

- Salidas a recursos deportivos, de ocio o culturales (2 salidas por grupo).

- Salidas a parque acuático: se establecen tres salidas por grupo a parques acuáticos ubicados tanto en Sevilla capital como en el Área metropolitana. Se realizará una salida por quincena.

- Servicio de comedor: se presta en los equipamientos en donde se ubiquen los grupos de adolescentes una vez finalizadas las actividades del día, preferentemente en el horario de 14.00 a 15.00 horas.

- Campamentos: se organizan los turnos necesarios desde las dos últimas semanas de agosto y primera de septiembre para la realización de campamentos de cinco días y



## PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA

Este programa parte de un Convenio, firmado en el año 2007, entre el Ayuntamiento de Sevilla y Fundación bancaria La Caixa, para ser desarrollado por entidades sociales sin ánimo de lucro, en coordinación con otros agentes siendo el Ayuntamiento de Sevilla entidad colaboradora en red dentro del marco del actual convenio de colaboración.

El Programa se dirige a niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 18 años cuyas familias, en situación de pobreza y/o exclusión social, están en procesos de atención y/o acompañamiento social, presentan carencias en sus necesidades y tienen capacidad y voluntad de promocionar.

Las Entidades participantes tienen roles diferenciados dentro del programa:

- Entidad Coordinadora de Ciudad: es la responsable de velar por la correcta implementación y desarrollo del Modelo de Intervención y Organización del programa CaixaProinfancia (CPI) en Sevilla y parte de su área metropolitana, así como de coordinar y acompañar a las Entidades Coordinadoras de Territorios (que conforman el Equipo de Ciudad) y a sus redes, cuando procede.

En Sevilla, recae en la entidad EAPN-Andalucía.

- Entidades Coordinadoras de Territorios: son las responsables de velar por la correcta implementación y desarrollo del Modelo de Intervención y Organización del programa CaixaProinfancia (CPI), así como de coordinar y acompañar a la red de Entidades CPI en un territorio.

En Sevilla son entidades coordinadoras:

1. Save the children
2. Ecce Social
3. Fundación Mornese

4. AES Candelaria
5. ACCEM
6. Asociación Entre Amigos

- Entidades Referentes: son las referentes familiares y las encargadas de velar por el cumplimiento de los requisitos básicos para acceder al programa CPI, de realizar los planes de trabajo acordes a las necesidades de las familias, contemplando una acción integral con las mismas, y de garantizar que se logren los objetivos marcados y se produzcan mejoras.

- Entidades Prestadoras: son las encargadas de prestar los servicios de la cartera CPI a las familias, niños y niñas, en coordinación con las Entidades Referentes.

En la actualidad, el programa se está desarrollando en 10 zonas de Sevilla y parte de su área metropolitana, que se detallan a continuación:

- Bellavista- Bermejales- Tiro de Línea
- Alcosa- Torreblanca
- Casco Antiguo- Triana
- Cerro- Palmete



cuatro noches de duración para aquellos/as participantes en el periodo estival.

Requisitos para la participación indicando en qué consiste

- Menores residentes en Sevilla capital, en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social, con edades comprendidas preferentemente entre 13 y 17 años, escolarizados/as en centros escolares ordinarios, mayoritariamente en educación obligatoria secundaria.

- La solicitud se realizará:

a. A través de la sede electrónica, acompañando a la solicitud general, la propia del Programa.

b. A través de los registros auxiliares de los Distritos, con cita previa.

c. Presencialmente en el Centro de Servicios Sociales correspondiente al domicilio del/la menor solicitante.

La selección de los participantes corresponderá a los Servicios Sociales Municipales a través de los equipos profesionales de los Centros de Servicios Sociales, los cuales seleccionarán a los/las participantes primándose sus circunstancias socio-familiares y/o personales.

La comunicación de la admisión se realiza mediante llamada telefónica y/o correo elec-

trónico. Igualmente se podrá consultar en los Centros de Servicios Sociales.

Los periodos que contempla el programa, son los siguientes:

- Periodo lectivo: de octubre/noviembre a finales de mayo, de lunes a viernes, dos días a la semana en horario de tarde, excepto días no lectivos (según calendario escolar) y en horario de mañana durante vacaciones de navidad, Semana Santa y Feria.

- Periodo estival: de julio a agosto en donde el horario es de mañana desarrollándose las actividades grupales de 8.00 a 15.00 horas.

En la última semana de agosto primera de septiembre, se organizan campamentos para los/las participantes.

- El Ayuntamiento de Sevilla tiene actualmente contratada la gestión del Programa con la empresa DOC 2001 S.L.

- El programa es de carácter gratuito para los/las participante

### Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/servicios-sociales/programas-de-acciones-socioeducativas/2023>

- Amate
- Norte- San Lázaro
- Macarena
- San Pablo y La Algaba
- Polígono Sur
- Área Metropolitana: Alcalá del Río, Dos Hermanas y Utrera.

El programa se articula en diferentes subprogramas a los que acceden las familias una vez valorada su situación social y económica, previa entrega de documentación que justifique tal situación.

Los servicios y recursos de este programa, conjuntamente con el seguimiento que se realiza desde los Centros de Servicios Sociales y las entidades gestoras del mismo, determinaran para cada caso la concesión del más adecuado. Alguno de los servicios que actualmente se están desarrollando son:

#### 1. Servicios pro educación (franje edad)

- Refuerzo educativo (6-18), logopedia y equipamiento escolar (3-18).
- Equipamiento escolar (3-18).
- Centros abiertos y colonias urbanas (3-18) y campamentos (6-18).
- Talleres educativos familiares (6-12) y espacios familiares (0-3).
- Taller atención integral a madres e hijos/as expuestos a violencia (6-12).

#### 2. Servicios pro salud (franje edad)

- Alimentación e higiene infantil (0-3).
- Gafas y audífonos (3-18).
- Apoyo psicológico (0-18, algunos 6-18).

Las actividades se desarrollan en espacios cercanos a los/las respectivos/as beneficiarios/as: equipamientos de las entidades, Centros Cívicos, Centros escolares, Centros de Servicios Sociales.

El número de participantes y/o beneficiarios/as varía según la tipología de actividad.

#### DESTINATARIOS Y REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de entre 0 y 18 años.
- Familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, que están en itinerarios, o susceptibles de estarlo, de atención y/o acompañamiento socio-laborales públicos y/o privados, que tienen capacidad y voluntad de promocionar, una mínima capacidad de éxito, implicadas en su proceso de mejora y corresponsables del mismo.
- Que la familia resida en cualquiera de los territorios demarcados por el programa CaixaProinfancia (CPI).

· No superar los umbrales de ingresos de referencia establecidos en el Indicador Público de Renta a Efectos Múltiples (IPREM), recogidos en el Manual CPI.

· La selección de beneficiarios/as al programa, se realiza, desde las propias entidades así como por derivación de los/las profesionales de los Servicios Sociales.

· El programa no conlleva coste económico para las familias.

· El programa se desarrolla en el periodo establecido desde octubre a mayo para el periodo lectivo, y en julio para su periodo estival.

· Las actividades en periodo lectivo se realizan en horario de tarde; en periodo estival el horario de los grupos será de mañana.

· Los campamentos se desarrollan una vez finalizadas las colonias urbanas.

#### Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/servicios-sociales>  
Centro de Servicios Sociales correspondiente de cada zona  
[fundacionlacaixa.org](http://fundacionlacaixa.org)

## PROGRAMA DE UNIDADES DE DÍA DE MENORES

Destinado a niños, niñas o adolescentes entre 3 y 13 años, en riesgo de desprotección, hijos/as de familias con cuyas familias se esté interviniendo desde los Servicios Sociales Municipales, escolarizados/as en el período de edad obligatoria, de contextos familiares donde sean precisos temporalmente, apoyos favorecedores del desarrollo integral de los/as menores, participando regularmente y según el momento evolutivo, en la vida cotidiana de la Unidad de Día, desde un compromiso de cooperación y participación de las figuras parentales. Los/as menores son seleccionados/as por los equipos técnicos de los Servicios Sociales.



El Programa de Unidad de Día es un recurso de tratamiento específico y de atención integral, complementaria a la intervención profesional con la infancia y la adolescencia

desde los Servicios Sociales Comunitarios. Se caracteriza por una actuación técnica delimitada en el tiempo con los/las menores, estimuladora del desarrollo autónomo y de su integración social, incidiendo en sus vidas cotidianas a través de diferentes niveles de intervención: individual, grupal, familiar y comunitaria.

De otro lado, se apoya e interviene con las figuras parentales al objeto de estimular la participación de los/las mismos/as en el proceso de mejora de su función parental que garantice el cuidado, la educación y socialización de los/las niños, niñas y adolescentes.

Tiene un carácter de atención inmediata, temporal y complementaria de la intervención profesional de los servicios sociales.

Tanto el/la menor como su familia son partes esenciales en la intervención, partiendo de que no es el menor el eje de análisis e intervención, sino la relación que existe entre el menor y su red de apoyo. Se parte de un modelo centrado en la familia que “se centra en la capacitación/empoderamiento como proceso y de calidad de vida familiar como resultado”.

La intervención que se presta desde la Unidad de Día se caracteriza por una actuación técnica e integral con los/as menores, estimuladora del desarrollo autónomo y de su integración social, incidiendo en sus vidas cotidianas a través de diferentes niveles de intervención:

- Intervención individualizada con cada menor, basada en compensar las necesidades y carencias detectadas, así como en potenciar sus capacidades personales y su formación, estimulando su autonomía personal y generando un entorno protector, cálido emocionalmente y desde donde se promueven relaciones afectivas positivas.

- Intervención grupal, al objeto de la adquisición y fomento de hábitos saludables de vida cotidiana, de estrategias para favorecer

la convivencia, y de habilidades y valores que refuercen la socialización del/la menor, desarrollando la capacidad para percibir los refuerzos y las oportunidades para la interacción prosocial y desde un abordaje desde la disciplina positiva.

- Intervención familiar, al objeto de apoyar a las familias para que sean capaces de integrar en su vida cotidiana los hábitos adquiridos por los/as menores y desarrollen competencias en el ejercicio positivo de la parentalidad.

- Intervención comunitaria, al objeto de favorecer la participación e integración de los/las menores en su contexto social y facilitar la colaboración de recursos públicos o privados de la comunidad en el desarrollo de



actividades con la finalidad de que la Unidad de Día sea un espacio donde se propicie su interacción con el entorno, aportándose una alternativa de diálogo y prevención.

La capacidad de cada Unidad de Día es de 22 plazas.

La prestación del servicio se realiza de lunes a viernes, excepto festivos y contempla dos periodos, lectivo y no lectivo: de 13:00 a 20:00 horas en periodo lectivo y de 8:00 a 15:00 horas en periodo no lectivo (vacaciones escolares) según el calendario escolar.

Las actividades a desarrollar en la Unidad de Día se han de ajustar a las características específicas de cada periodo:

- Relacionadas con el acompañamiento y acceso a la Unidad de Día, con/sin uso de transporte.

- Relacionadas con la vida cotidiana: comedor, alimentación, descanso, salud e higiene personal, orden de los espacios y contacto con el medio.

- Relacionadas con el desarrollo personal del/la menor: evaluación individual proyectos de atención individual del menor, seguimiento de actuaciones individualizadas y actividades grupales, tutorías individuales.

- Relacionadas con el Apoyo Escolar: personalización del apoyo, seguimiento agenda escolar, tutorías con participación de profesorado y figuras parentales.

- Relacionadas con el desarrollo social: actividades de ocio dirigido y no dirigido, seguimiento de programaciones. La forma en la que los/las menores participan en la vida social y se relacionan con los ecosistemas.

- Relacionadas con la integración y participación familiar: actividades, información sobre los objetivos de trabajo y la adaptación de sus hijos/hijas y revisión del proyecto de intervención.

#### Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/servicios-sociales>

<https://www.sevilla.org/servicios/servicios-sociales/servicios-prestaciones-y-programas/unidad-de-dia-para-la-atencion-social-a-la-infancia-y-adolescencia>

<https://www.sevilla.org/servicios/servicios-sociales/publicaciones>



## PROGRAMA DE FORMACIÓN Y APOYO FAMILIAR

El Programa de Formación y Apoyo familiar tiene por objetivo, ofrecer a madres, padres y otras personas cuidadoras una fuente de apoyo, grupal y profesional a través de una metodología experiencial, que les permita realizar con mayor seguridad y eficacia sus tareas y responsabilidades parentales en el cuidado, la educación y socialización de sus hijos e hijas, estableciendo relaciones positivas en la familia para repercutir en el desarrollo integral de los menores, a la vez que se empoderan como personas adultas responsables en su parentalidad y amplían su red de apoyo social. Se desarrolla en las instalaciones de cada uno de los Centros de Servicios Sociales de la ciudad y no conlleva coste económico para las familias.

Sus objetivos son:

- Formar y apoyar a padres, madres y otras figuras parentales en los procesos del desarrollo infantil y adolescente, en las habilidades y estrategias educativas, que aumenten los sentimientos de seguridad, competencia y satisfacción en su desempeño como madres y padres.

- Potenciar el desarrollo adulto de las personas participantes, para sentirse más realizadas como personas y como madres o padres en el ejercicio de su parentalidad.

- Fortalecer y ampliar la red de apoyo social de madres y padres para ejercer sus funciones parentales y afrontar mejor las situaciones difíciles filioparentales, familiares y personales.

- Aumentar el conocimiento y uso de los recursos comunitarios que les apoyen en el desarrollo de sus responsabilidades como padres y madres.

El Programa de Formación y Apoyo Familiar tiene un formato grupal y un carácter psicoeducativo. Utiliza el trabajo en grupo para promover la relación entre las personas participantes, se potencia su protagonismo y participación activa. Se fundamenta en el enriquecimiento de la experiencia acumulada como padres y madres, adecuándose los contenidos a las necesidades y características de cada grupo.

El Programa se realiza de la 2ª quincena de octubre a mayo durante dos años académicos. Cada curso se desarrolla un promedio de 20 sesiones semanales de 2 horas, en horario de tarde. Se finaliza con una clausura donde los grupos comparten las experiencias vividas.

El trabajo grupal se plantea con el formato de Módulos temáticos cada uno con objetivos, las actividades específicas para alcanzar los objetivos y las conclusiones sobre lo trabajado en el grupo.

Módulos Formativos:

1. Desarrollo infantil.
2. Desarrollo adolescente.
3. Desarrollo adulto.
4. Sistema familiar.
5. Actuando como padres y madres.
6. Normas y disciplina.
7. Afecto y comunicación.
8. Resolución de conflictos.
9. Relaciones de pareja.
10. Relaciones entre hermanos y hermanas.
11. Apoyo social e integración en la comunidad.
12. Familia y escuela.
13. Ocio y tiempo libre.
14. Problemas de ajuste en la conducta.
15. Educando en igualdad.
16. Otros propuestos por las familias

Los/las son responsables del programa, son profesionales de la Psicología de los Centros de Servicios Sociales Comunitario, con formación y experiencia en dinámica grupal y educación parental, apoyados por profesionales del Trabajo Social y de la Educación Social.

Durante las sesiones grupales, se atienden a los/las menores de 12 años para que la familia pueda participar en el programa.

Los destinatarios/as son madres, padres y otras figuras cuidadoras, que conscientes de la importancia de la educación para el pleno desarrollo de sus hijos e hijas, quieran mejorar los conocimientos, competencias y habilidades para educar y relacionarse positivamente con ellos y ellas. Se priorizará en la selección de las personas solicitantes, a aquellas con las que se esté interviniendo desde los servicios sociales, otras áreas mu-

nicipales e instituciones públicas educativas o de salud.

Los interesados cumplimentarán una solicitud, disponible en [www.sevilla.org](http://www.sevilla.org) y en el Centro de Servicios Sociales correspondiente al domicilio familiar, y la entregará en dicho centro entre los meses de junio a septiembre. Las personas solicitantes serán citados en entrevista con el/la psicólogo/a responsable del recurso y se le comunicará si está admitida o en lista de espera.

**Más información:**

<https://www.sevilla.org/servicios/servicios-sociales/servicios-prestaciones-y-programas>  
En los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla.

## CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Área de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales  
Dirección General de Barrios de Atención Preferente y Servicios Sociales  
SERVICIO DE INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
Dirección: Centro Social Polivalente Virgen de los Reyes, C/ Fray Isidoro de Sevilla nº1.  
Teléf.: 955472166

Centro de Servicios Sociales	Dirección	Contacto
CSS MACARENA	Centro Social Polivalente Virgen de los Reyes. C/ Fray Isidoro de Sevilla nº1	Teléf.: 955472222
CSS POLIGONO NORTE		
CSS SAN JERONIMO	C/ Mejillón nº 65	Teléf.: 955470554
CSS NORTE- LOS CARTEROS	C/ Parque Sierra Castril s/n	Teléf.: 955471670
CSS TRES BARRIOS/AMATE	C/ Plaza Doctor Andreu Urrea s/n (Mercado de las Candelarias)	Teléf.: 955471460
CSS TORREBLANCA	C/ Mitra s/n	Teléf.: 955471340
CSS CERRO/ SU EMINENCIA	C/ Tarragona nº 3	Teléf.: 955472555
CSS SEVILLA ESTE/ALCOSA	C/ Avda. Las Ciencias nº 43b	Teléf.: 955471600/01
CSS CASCO ANTIGUO	C/ Arrayán nº 1 Palacio Marqueses de la Algaba	Teléf.: 955472170
CSS TRIANA/LOS REMEDIOS	C/ San Jacinto nº 27	Teléf.: 955473535
CSS NERVIÓN	C/ Santo Domingo de la Calzada nº 14	Teléf.: 955472770
CSS SAN PABLO/STA JUSTA	Avd. Pedro Romero s/n	Teléf.: 955473100
CSS BERMEJALES	Avda. del Reino Unido nº 6	Teléf.: 955472650/51
CSS POLIGONO SUR	Avda. de la Paz nº 10	Teléf.: 955473460